

## GARZOSERVI S.A.

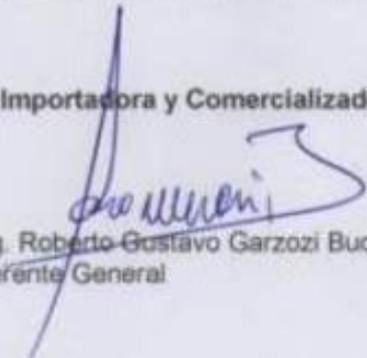
### INTRODUCCION

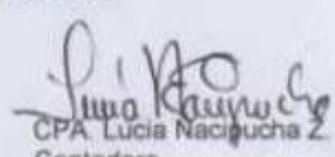
1. Hemos preparado los Estados Financieros adjuntos de GARZOSERVI S.A., al 31 de diciembre del 2014, los correspondientes estados de evolución del patrimonio y de flujo de efectivo por el año terminado a esa fecha, así como las notas a los estados financieros.

### RESPONSABILIDAD DE LA ADMINISTRACION

1. La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno que sea relevante en la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados para que estén libres de errores materiales, ya sea como resultado de fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas y realizar las estimaciones contables razonables de acuerdo con las circunstancias.
2. Los estados financieros mencionados en el párrafo 1 presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de GARZOSERVI S.A., al 31 de diciembre del 2014, los resultados de su operación, la evolución del patrimonio y su flujo de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

p. Importadora y Comercializadora de Alimentos S.A. COALSA

  
Ing. Roberto Gustavo Garzozi Bucaram  
Gerente General

  
CPA Lucía Nacigucha Z  
Contadora

GARZOSERVI S.A.  
 Notas a los estados financieros  
 Al 31 de diciembre del 2014 y 2013  
 En dólares estadounidenses

**1.) Caja-Bancos**

	2014	2013
Caja General	35.738	26.153
Saldo final	35.738	26.153

**2.) Cuentas por cobrar**

	2014	2013
Anticipos a Proveedores	0	656
Compañías Relacionadas	54	54
Saldo final	54	710

**3.) Propiedad, Planta y Equipo**

	2014	2013
Terrenos	60.000	60.000
Edificios	165.722	165.722
Saldo final	225.722	225.722
(-) Depreciación Acumulada	-24.858	-16.572
	200.864	209.150

**4.) Cuentas por Pagar**

	2014	2013
Proveedores	28	
Acreedores Fiscales	12	6
Cuentas por pagar Cías. Relacionadas	21.211	12.814
Saldo final	21.251	12.820

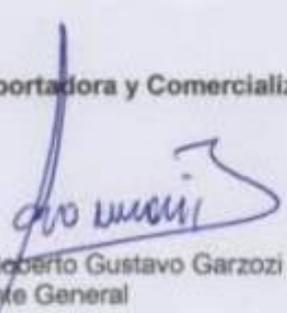
**5.) Patrimonio de los Accionistas**

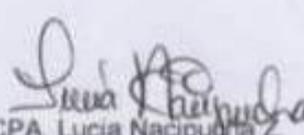
**Capital Social**

El capital social suscrito de la compañía está dividido en 800 participaciones de US\$ 1 cada una.

Accionistas	Acciones	US\$
Garzosi Bucaram Roberto Gustavo	1	1
Rotesa S.A.	799	799
<b>Total</b>	<b>800</b>	<b>800</b>

**p. Importadora y Comercializadora de Alimentos S.A. COALSA**

  
 Ing. Roberto Gustavo Garzosi Bucaram  
 Gerente General

  
 CPA Lucia Nacipudha  
 Contadora

GARZOSERVI S.A.  
Notas a los estados financieros  
Al 31 de diciembre del 2014 y 2013  
En dólares estadounidenses

**Reserva Legal:** Ascenden a \$ 176 provisión realizada de acuerdo a lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías.

**Reserva de Capital:** Ascende a \$ 53

**Adopción NIIF por primera vez:** \$225.605,19 corresponde al valor tomado del pago del impuesto predial del año 2011.

**Pérdida del Ejercicio:** La pérdida del ejercicio asciende a \$7.787 la cual incluye el impuesto a la renta mínimo de \$ 1.461,24

## 6.) Situación Fiscal

### Impuesto a Renta

La provisión para el impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables. Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto a la renta del 22% (Periodo 2011; al 23%) aplicable a las utilidades distribuida; dicha tasa se reduce al 15% si las utilidades son reinvertidas por el contribuyente en activos productivos.

### Base para el cálculo del anticipo del Impuesto a la Renta

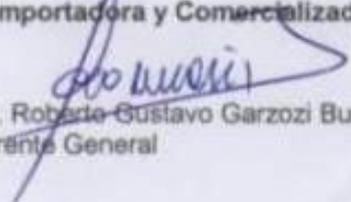
A partir del ejercicio fiscal 2010 entró en vigencia la norma que exige el pago de un "anticipo mínimo de impuesto a la renta", cuyo valor es calculado en función de las cifras del año anterior y en base del 0.2% del patrimonio, 02% de los costos y gastos deducible 0.4% de los activos y 0,4% de los ingresos gravables.

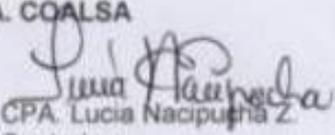
La referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto de anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, en limitadas circunstancias descritas en la norma que rige este anticipo.

### Conciliación del resultado contable tributario

	2014	2013
Utilidad (perdida) contable	-6.326	-3.046
Participación Trabajadores		
Deducción por discapacidad y otros		
Deducciones por leyes especiales		
Gastos no Deducibles	898	82
Utilidad (perdida) Gravable	5.428	-2.964
Impuesto a la Renta mínimo	1.461	1.438

### p. Importadora y Comercializadora de Alimentos S.A. COALSA

  
Ing. Roberto Gustavo Garzosi Bucaram  
Gerente General

  
CPA. Lucia Nacipucha Z.  
Contadora